



SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

Cayetano } Para S.^{ra} Cayetana se encarga a Pedro Garcia, y se nombra a Juan Garcia Fuentes.

La Calavera } Para la Calavera se da por escudado a Josef Guirao por Alcalde de Sanidad, y se nombra a Josef Garcia Roca

Coaguinal } Para Coaguinal propuso el S.^{to} D.^o Antonio el Castillo Turado Comisario de este Partido a Gines Aranda, y la Ciudad lo nombro por tal Diputado de el. Y como se le despache Titulo.

Nemibet } *Juan Antonio* } Ciose Memorial de D.^o Juan Antonio Martinez Caballero de la R.^{ta} y distinguida orden Española de Carlos tercero, S.^{to} de Camara en el R.^{to} y Supremo Consejo de la Guerra, y Apoderado que fue de los negocios de esta Ciudad en la Corte; Relativo alas ultimas Cuentas que dio, por las q.^{as} le escluyo la Contaduria de este Ayuntamiento la partida de quinientos cinquenta r.^{os} q.^{as} se datava como imbertidos en el Pleito seguido en el Consejo de Hacienda contra Josef Roca Arriandador del Ramo de Aguaducto en virtud del Poder especial que le confirió la Junta de Propios; Como lo acredita un Testimonio q.^o exiuse librado por D.^o Domingo de Alcalá S.^{to} mayor de este Ayuntamiento y concluye suplicando se le libre al exponente integram.^{te} el Abcanze de dhas ultimas Cuentas sin el insinuado descuento que aunq.^{ue} de pequeña suma le es de mucha consideracion por el decoro e integridad conq.^{ue} siempre se ha portado: Y la Ciudad en su Ynteligencia acordó para la Yntermedia con el Docum.^{to} relacionado ala Junta Municipal de Propios y Arbitrios para q.^{ue} en ynteligencia de todo resuelva lo comben.